

Nota 091/SCV/DFV/DNFD-2026
Panamá, 05 de octubre de 2026

Para: POBLACIÓN EN GENERAL

De: **MAGISTER URIEL B. PÉREZ M.**
Director Nacional de Farmacia y Drogas



NOTA DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS COSMÉTICOS

**LA AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS (AEMPS)
INFORMA DEL CESE DE COMERCIALIZACIÓN, RETIRADA DEL MERCADO Y
RECUPERACIÓN DE DETERMINADOS BLANQUEADORES DENTALES 7D WHITE
TEETH WHITENING STRIPS Y TEETH WHITENING PEN. PRODUCTOS COSMÉTICOS
NO REGISTRADOS EN PANAMÁ.**

LA SECCIÓN DE COSMETOVIGILANCIA DEL DEPARTAMENTO DE FARMACOVIGILANCIA Y USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS Y OTROS PRODUCTOS PARA LA SALUD HUMANA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS DEL MINISTERIO DE SALUD, DÁNDOLE SEGUIMIENTO A LA INFORMACIÓN DE SEGURIDAD EN EL USO DE PRODUCTOS COSMÉTICOS CONSIDERA PERTINENTE COMUNICAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha emitido nota de seguridad informando el cese de comercialización y la retirada del mercado del lote **T125218** del producto **7D White Teeth Whitening** y el lote **T12586** del producto **Teeth Whitening Pen**. Ambos productos son comercializados por la empresa **Success Courier S.L.**, que figura en su etiquetado.

Estas medidas están motivadas por la detección de varios ingredientes en concentraciones superiores a las permitidas para los productos bucales, conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) n.º 1223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de noviembre de 2009, sobre los productos cosméticos.

En la nota de seguridad de la AEMPS se indica que los análisis realizados sobre el producto **7D White Teeth Whitening Strips**, lote **T125218**, detectaron una concentración de 6-metilcumarina del 0.05%, superior al límite máximo permitido del 0.003%. Asimismo, se menciona que se identificó una concentración de peróxido de hidrógeno superior al 0.9%, cuando el límite máximo permitido es del 0.1% de peróxido de hidrógeno presente o liberado.

Para el caso del producto **Teeth Whitening Pen**, lote **T125186**, los análisis determinaron una concentración de peróxido de hidrógeno del 8.1% superior al límite máximo permitido del 0.1%.

Estas concentraciones incumplen los requisitos establecidos en el Reglamento (CE) n.º 1223/2009 sobre los productos cosméticos. Por este motivo, la AEMPS ha establecido el cese de comercialización, la retirada del mercado y la recuperación de los lotes afectados.

Esta información de seguridad, la AEMPS tuvo de conocimiento a través de dos alertas notificadas mediante el sistema de notificación europeo **Safety Gate**.

Imágenes de los productos.



Presentación del producto 7D White Teeth Whitening Strips

Presentación del producto Teeth Whitening Pen

Información para personas usuarios.

- ✓ El número de lote de los productos figura en su envase.
- ✓ Si dispone de alguna unidad de los lotes indicados del producto afectado, no la utilizarlos, devolverlos al punto de compra o a la empresa responsable para su devolución.

Situación en Panamá:

Los productos cosméticos **7D White Teeth Whitening** y **Teeth Whitening Pen**, **no se encuentran registrados en Panamá** de acuerdo con la consulta realizada en Base de Registros Sanitarios de Productos Cosméticos de la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas.

Hasta la fecha la Sección de Cosmetovigilancia no ha recibido reportes de efectos indeseables relacionados a los productos **7D White Teeth Whitening** y **Teeth Whitening Pen**.

Recomendaciones:

- Se exhorta a la población en general a tomar en consideración la información enunciada en esta nota de seguridad.
- Adquirir los productos cosméticos en establecimientos autorizados para tal fin.
- Si presenta algún efecto adverso o indeseable a un cosmético, notifique a través del formulario digital disponible en la página WEB de la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas,

- Complete el formulario digital accediendo al siguiente enlace:
<https://dnfd.minsa.gob.pa/form/notificacion-de-efectos-indeseab>.
- Una vez completado el formulario digital, hacer click en "ENVIAR" para que este sea recibido directamente en el correo electrónico de la Sección de Cosmetovigilancia.
- Cuando informe de una reacción asegúrese de incluir la mayor cantidad de información posible: nombre exacto del producto, número de lote, la etiqueta o si sufre de alergia alguna sustancia en particular.

Le agradecemos el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en esta nota de seguridad y le solicitamos hacer extensiva esta información a la población en general.

El objetivo de esta nota de seguridad es difundir información sobre la seguridad de los cosméticos basados en las comunicaciones de las Agencias Reguladoras Internacionales de referencia en materia de Cosmetovigilancia para el país.

Fuentes Bibliográficas:

1. Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS). Notas Informativas. Cosméticos. La AEMPS informa del cese de comercialización, retirada del mercado y recuperación de determinados blanqueadores dentales 7D WhiteTeeth Whitening Strips y Teeth Whitening Pen. COS, 20/2026. [en línea] < <https://www.aemps.gob.es/informa/la-aemps-informa-del-cese-de-comercializacion-retirada-del-mercado-y-recuperacion-de-determinados-blanqueadores-dentales-7d-whiteteeth-whitening-strips-y-teeth-whitening-pen/> > [consulta 04/05/2026].
2. Base de Datos de Registro Sanitario de Productos Cosméticos de la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas.

-----última línea-----FN/ED